

21605

**COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.  
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLOA FON0 2662782 QUITO-ECUADOR

06 JUL 2009  
Superintendencia  
ESCANEAR

Quito, 23 de junio del 2009.

Expediente.85440

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

Presente

De mis consideraciones

Superintendencia de  
Compañias  
2 - JUL. 2009  
CAU

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE: VICTOR MANUEL GARCIA AGUIRRE  
CESIONARIO: NESTOR HORACIO MOLINA  
ACCIONES: VEINTINUEVE

C.I. N° 020060601-0

C.I. N° 170718990-6

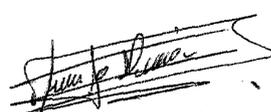
(29) x 0,40 = 11,60

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.M.O.P y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Superintendencia de  
Compañias  
02 JUL. 2009  
Miguel 184  
Registro de Sociedades

Atentamente:

  
**ERNESTO DURÁN**  
GERENTE GENERAL

Quito  
\$ 0,40  
CCO ok

transferencia registrada

Ads. Molina

B 03-07-2009